



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción:** El Derecho Procesal es la rama del ordenamiento jurídico que estudia, fundamentalmente, el ejercicio de la función jurisdiccional del Estado en los diversos ámbitos (civil y mercantil, penal, administrativo y laboral), pero también la resolución de conflictos entre las partes a la jurisdicción como el arbitraje, la conciliación y la mediación.
- **Titulación:** Doble grado en Derecho y ECO/ADE
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** Tercer curso, 1er semestre
- **Profesorado:** Victoria Sánchez Pos. Profesora Titular de Derecho procesal.
- **Idioma:** Español
- **Aula/horario:** Pendiente de concretar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS

a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.



CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

c) *Competencias específicas*

- CE18 - Conocer las instituciones de Derecho procesal en España.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases se basarán, esencialmente, en las explicaciones de la profesora. Para una mejor comprensión del programa y un mayor rendimiento, el alumnado deberá acudir a clase con la correspondiente lección del manual analizada (vid. cronograma por semanas).

Durante el desarrollo de las clases, la profesora planteará cuestiones prácticas y de actualidad, fomentando así la participación del alumnado. La implicación del alumnado en las sesiones será evaluada conforme consta en el apartado EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada conforme a los siguientes criterios:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- **EXAMEN FINAL: 8 puntos**
- **PARTICIPACIÓN EN EL AULA: 2 puntos.** En esta nota se tendrá en consideración la preparación de las lecciones y, en su caso, de los materiales, así como las respuestas fundadas en Derecho a las cuestiones prácticas planteadas por la profesora.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **EXAMEN FINAL: 8 puntos**
- **PARTICIPACIÓN EN EL AULA: 2 puntos.** En esta nota se tendrá en consideración la preparación de las lecciones y, en su caso, de los materiales, así como las respuestas fundadas en Derecho a las cuestiones prácticas planteadas por la profesora.

PROGRAMA

Dadas las últimas reformas en materia procesal, el programa se encuentra en periodo de revisión.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dra. Dña. Victoria Sánchez Pos (vsanchez@unav.es)

- Despacho 1671 Edificio Biblioteca. Central. Planta 1ª
- Lunes, de 15:00 a 17:00 horas.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad
de Navarra

- Manual de la asignatura en proceso de revisión y publicación.
- Apuntes de clase.
- Ley Orgánica del Poder Judicial y Ley de Enjuiciamiento Civil actualizada (ed. 2025).